

**ACTA DE SESIÓN N° 39**  
**CONSEJO DE TECNOLOGÍA**  
**CONSEJO DE 29-03-2017**

En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 29 de marzo de 2017, se desarrolló la sesión N° 39, del Consejo de Tecnología, de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile.

**Consejeros asistentes:**

- 1. Néstor González**
- 2. César Ramos**
- 3. Gabriela Montero**
- 4. Juan Carvajal**
- 5. Renzo Piazze**
- 6. Claudio Troncoso**

**Temas tratados:**

- 1 Acreditación de la carrera de Ingeniería en Minas de la Institución Universidad Pedro de Valdivia.**
- 2 Acreditación de la carrera de Ingeniería en Geomensura de la Institución Universidad Tecnológica Metropolitana.**

**Hora de Inicio de la sesión: 9:30 horas**

**Desarrollo de la sesión:**

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Ingeniería en Minas de la Institución Universidad Pedro de Valdivia**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Tecnología acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de tres (3) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

**Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:**

1. Néstor González



2. César Ramos



3. Gabriela Montero



4. Juan Carvajal



5. Claudio Troncoso



6. Renzo Piazza.



La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera **Ingeniería en Geomensura de la Institución Universidad Tecnológica Metropolitana**. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Tecnología acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de cuatro (4) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera

**Hora de término de la sesión: 13:30 horas.**

**Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:**

1. Néstor González



2. César Ramos



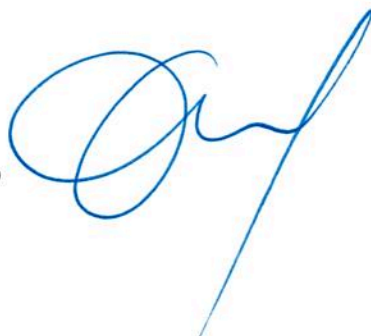
3. Gabriela Montero



4. Juan Carvajal



5. Claudio Troncoso



6. Renzo Piazza.

